

SEP



SERVICIO A LA COMUNIDAD I

**SERIES
PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

Agosto de 2011



Vivir Mejor

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIES: PROGRAMAS DE ESTUDIO

SERVICIOS ESCOLARES SERVICIO A LA COMUNIDAD
SEMESTRE Primero TIEMPO ASIGNADO: 48 HORAS

En este programa encontrarás las competencias genéricas que se desarrollarán en *Servicio a la Comunidad I* integradas en los bloques de aprendizaje.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Fundamentación</i>	4
<i>Ubicación de Servicio a la Comunidad en el Plan de Estudios</i>	6
<i>Distribución de bloques</i>	7
<i>Competencias genéricas</i>	8
<i>Bloques</i>	
<i>Bloque I</i> Mi comunidad y sus características ambientales	9
<i>Bloque II</i> La comunidad y sus servicios	12
<i>Bloque III</i> Leyes y normas para la conservación del medio ambiente	14
Criterios generales para el diseño de una planeación didáctica por competencias	16
Consideraciones generales para el diseño de estrategias de evaluación	18
Créditos	24
Directorio	25

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Media Superior (EMS) en México enfrenta una transformación Educativa en busca de una calidad que comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Esto implica “actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica”¹ esto responde a las nuevas dinámicas sociales y productivas.

Uno de los principales retos del Sistema Educativo Nacional es “formar a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales”².

Es por ello que la Reforma Integral de la Educación Media Superior está orientada a la construcción de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad y se desarrolla en torno a cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS. La instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta, y un modelo de certificación de los egresados del SNB.

Con relación al enfoque por Competencias es “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”³ es decir “la capacidad adaptativa cognitivo-conductual para desempeñarse frente a las demandas que se presentan en contextos diferenciados con distintos niveles de complejidad. Es un saber para poder hacer, ser y vivir en sociedad”⁴.

¹ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

² Programa Sectorial de Educación 2007-2012

³ Resumen Ejecutivo. La Reforma Integral de la Educación Media Superior. 2008

⁴ FRADE Rubio Laura. Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato. 2008

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Al reconocer que las competencias implican desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. Se deberá promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas dentro y fuera del contexto escolar.

Para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Educación 2007- 2012, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) inicia el proceso de Reforma Integral de la Educación Media con la alineación de los Programas de los Servicios Escolares, donde se encuentran integradas las Actividades Escolares, las cuales se dividen en:

- ✓ Actividades Recreativas (Educación Física)
- ✓ Actividades Artístico – Culturales (Teatro, Artes Plásticas, Música y Danza)
- ✓ Actividades de Acción Social (Alfabetización y **Servicio a la Comunidad**)

Estas Paraescolares se ofertan a todos los estudiantes en el Subsistema, quienes podrán elegir la Paraescolar que deseen cursar de primero a sexto semestres como obligatorias. Su carga horaria es de tres horas a la semana.

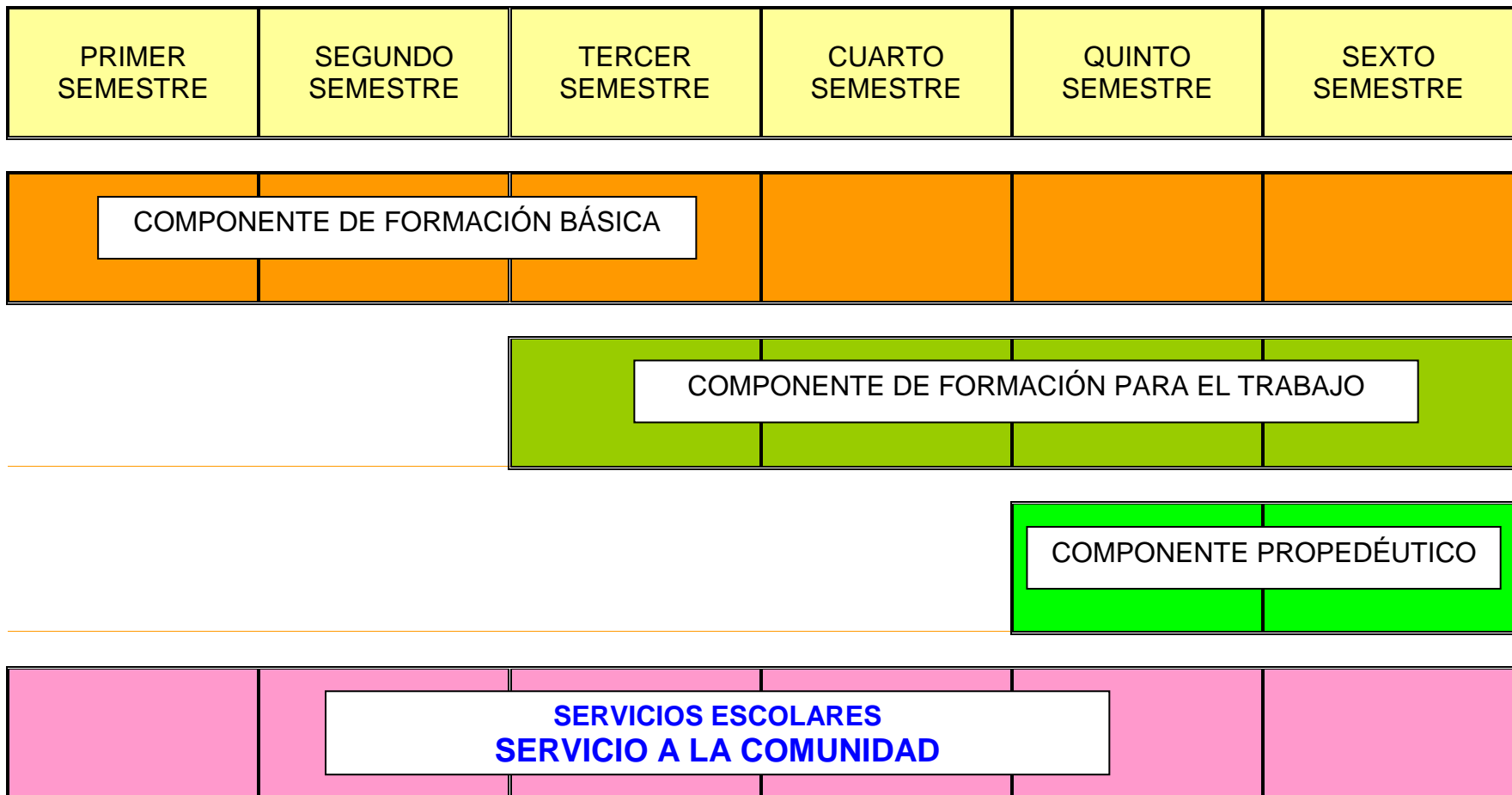
Particularmente la Paraescolar de **Servicio a la Comunidad** se ha implementado en el COBAEV con la finalidad de contribuir en la formación integral de los estudiantes en el proceso de desarrollo del compromiso social; además de que se realicen con ciudadanos responsables y solidarios en las tareas llevadas a cabo en las comunidades donde se ubican los planteles.

En congruencia con la Estructura diseñada por la Dirección General del Bachillerato para los Programas de Estudios y considerando uno de los ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, se ha elaborado este Programa de Estudio de Servicio a la Comunidad, dividido en bloques y con su enfoque central basado en competencias.

Considerando que para las Actividades Paraescolares no existen competencias definidas, se han elaborado algunas propias para la Paraescolar y otras se han retomado de las que se proponen como Competencias genéricas por ser esta área de acción social, y no disciplinaria.

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

UBICACIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD EN EL PLAN DE ESTUDIOS



DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La Paraescolar de *Servicio a la Comunidad* divide sus contenidos temáticos en seis semestres; cada uno organizado en bloques. Particularmente los contenidos temáticos del **primer semestre** de esta Paraescolar se estructuran de la manera siguiente:

- Bloque I Mi comunidad y sus características ambientales
- Bloque II La comunidad y sus servicios
- Bloque III Leyes y normas para la conservación del medio ambiente

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias son consideradas en el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS	Bloques de aprendizaje		
	1	2	3
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	x	x	
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.			
3. Elige y practica estilos de vida saludables.			
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		x	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	x	x	
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	x	x	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	x	x	x
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	x	x	x
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.		x	
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	x	x	x

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
I	MI COMUNIDAD Y SUS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES	16 sesiones
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica las características ambientales de su comunidad y las diferencia. ✓ Encuentra aciertos y errores que benefician y dañan a su comunidad y además las áreas verdes de su escuela. ✓ Propone estrategias que ayudan a mejorar su medio ambiente. ✓ Muestra actitudes de responsabilidad y respeto ante la problemática ambiental de su comunidad. ✓ Argumenta su opinión respecto a la importancia de cuidar el ambiente de su comunidad y su escuela. 		
Objetos de aprendizaje		Competencias a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El medio ambiente a través de un diagnóstico. ✓ Recorrido de la comunidad e identificación de áreas verdes ✓ Práctica de campo. (Observación del entorno ecológico) 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. ✓ . Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. ✓ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos ✓ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. ✓ Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, trabajando en forma colaborativa. ✓ Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lluvia de ideas. - Aplicar un diagnóstico sobre los conocimientos previos del estudiante en torno a: su comunidad, medio ambiente, ecosistema, habitat, flora, fauna, etc. - Proporcionar la evaluación diagnóstica anexa al programa. - Promover y coordinar un día de campo en un área ecológica de su comunidad educativa, con la participación de los estudiantes. - Solicitar a los estudiantes realicen una descripción topográfica de su comunidad a partir de las características que observó durante su recorrido en la zona ecológica visitada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar su marco teórico sobre el tema: comunidad, características y tipos por medio de su participación en la lluvia de ideas. - Participar en una exposición por equipos, donde relacione las coincidencias y diferencias ambientales que existen en su comunidad. - Aplicar la evaluación diagnóstica sobre el medio ambiente a los responsables de instituciones de este rubro. - Elaborar una propuesta para resolver la problemática ambiental encontrada en su recorrido realizado. - Realizar una descripción topográfica de su comunidad mencionando las características de su entorno ecológico. - Realizar una exposición por equipo de los trabajos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica Analítica y Holística.

Material didáctico

- Hojas Blancas.
- Plumones.
- Fotografías.
- Papel Bond.

Fuentes de consulta

- Libros de Educación Ambiental.
- Ebooks (Libros Electrónicos) Ejemplos: Wikipedia, monografías.
- Páginas de internet-

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
II	LA COMUNIDAD Y SUS SERVICIOS	16 sesiones
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica y compara los diferentes conceptos de comunidad. ✓ Propone ejemplos de los diferentes tipos de comunidad. ✓ Descubre y evalúa la importancia de los servicios en su comunidad. 		
Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptos de comunidad. ✓ Tipos de comunidad. ✓ Características y factores relevantes con los que cuenta su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. ✓ . Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. ✓ . Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. ✓ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. ✓ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. ✓ Conoce y reflexiona sobre lo que es una comunidad y sus características. ✓ Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. 	
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un listado de preguntas para promover una lluvia de ideas en su grupo en torno al concepto de comunidad, características y tipos. - Inducir al alumno, a conocer e interesarse en su comunidad, través de una exposición o 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en una lluvia de ideas, en donde definirá los conceptos de comunidad, sus características y tipos. - Realizar una Investigación bibliográfica sobre: Comunidad, características y tipos. 	<p>-Rúbrica Analítica y Holística.</p>

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

collage sobre las diferentes comunidades y sus características.	- Redactar un ensayo donde analicen y reflexionen sobre las características con que cuenta su comunidad, destacando los factores más importantes.	
Material didáctico		
<ul style="list-style-type: none">- Hojas Blancas.- Bolígrafos.- Plumones- Papel bond		
Fuentes de consulta		
<ul style="list-style-type: none">- Libros de educación ambiental.- Libros de Ecología.- Monografías.- Libros electrónicos.- Páginas de internet.		

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

Bloque	Nombre del bloque	Tiempo asignado
III	LEYES Y NORMAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	16 sesiones
Desempeño de los estudiantes al concluir el bloque		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fundamenta la importancia de la participación de las instituciones en la preservación del ambiente. ✓ Organiza, clasifica y fundamenta la legislación ambiental. ✓ Argumenta la importancia sobre el cuidado y protección de las áreas naturales protegidas. 		
Objetos de aprendizaje		Competencias a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instituciones ambientales que regula la conservación del medio ambiente. ✓ Normatividad sobre legislación ambiental. ✓ Áreas naturales protegidas (Reservas de la biósfera, parques nacionales, urbanos, monumentos naturales, entre otros). 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa con responsabilidad en la sociedad. ✓ Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. ✓ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. ✓ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar una investigación sobre las instituciones que regulan y norman las leyes para preservar y conservar el medio ambiente. - Presentar el tema a través de un mapa conceptual o de un collage - Proporcionar materiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitar las instituciones encargadas de la conservación del medio ambiente. - Elaborar un guión de entrevista en trabajo colaborativo. - Aplicar la entrevista en diferentes instituciones a personal responsable de los 	Rúbricas Holística y Analítica.

<p>bibliográficos para la elaboración de un guión de entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar un guión de entrevista para aplicarlo a las personas que laboran en instituciones encargadas del cuidado del medio ambiente. - Integrar equipos de trabajo. - Solicitar la realización de un reporte de entrevista. - Solicitar una investigación sobre las leyes que regulan la conservación del medio ambiente. 	<p>programas de cuidado y protección del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un reporte de entrevista - Realizar una investigación sobre la normatividad que regula la conservación del medio ambiente. - Identificar y diferenciar las principales normas de conservación del medio ambiente a fin de preservar las áreas naturales protegidas. - Participar en la elaboración de una normatividad de comportamiento de un ciudadano responsable con su entorno ecológico. - Planear y llevar a cabo una campaña de difusión para la aplicación de la normatividad elaborado con sus compañeros. 	
Material didáctico		
<ul style="list-style-type: none"> - Hojas Blancas. - Bolígrafos. - Guía de entrevista. 		
Fuentes de consulta		
<ul style="list-style-type: none"> - Páginas se internet. - Libros Electrónicos. 		

CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE UNA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS

Los criterios a seguir para la elaboración de la planeación didáctica por competencias se fundamentan en el Documento **“Orientaciones para la planeación y evaluación”** donde se conceptualiza como “Un ejercicio de conciencia que considera todos los elementos objetivos para diseñar situaciones didácticas que desarrollen la competencia en nuestros estudiantes/as. Establece que se tienen que tomar en cuenta competencias, indicadores de desempeño, conocimientos, habilidades de pensamiento, destreza y actitudes, situaciones didácticas, secuencias didácticas e instrumentos de evaluación para luego diseñar el escenario de aprendizaje que conduzca a los estudiantes a desarrollar su propio desempeño”. (Frade, 2008:10)

Los elementos básicos que deben considerarse para la planeación son:

- a. Datos de identificación: nombre de la asignatura o capacitación para el trabajo o servicios escolares, semestre, plantel, grupos (s) y bloque (s).
- b. Periodo de la planeación: tiempo estimado para desarrollarla.
- c. Unidades de competencia/desempeños por bloque (s) o resultado del aprendizaje del módulo.
- d. Conflicto cognitivo o tema integrador
- e. Situación didáctica (escenario de aprendizaje)
- f. Secuencia didáctica (actividades, tiempo)
- g. Instrumentos de evaluación.
- h. Evidencias de aprendizaje.

Los objetos de aprendizaje son imprescindibles para la planeación didáctica; sin embargo no se enlistan porque se encuentran incluidos en este programa de estudio.

Los docentes están en libertad de diseñar el modelo textual de la planeación didáctica (carta descriptiva, tabla, o formato, entre otros).

Considerando el Programa de Estudio que esté aplicando con los estudiantes en ese momento, el docente deberá seleccionar los elementos que se correlacionen con su programa.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es el proceso mediante el cuál se hace un balance objetivo, válido, confiable, completo, integral, predictivo, significativo, transparente y que rinde cuentas de los logros obtenidos por los estudiantes y estudiantes en el aprendizaje, general o particular, así como de los retos y desafíos que se plantean a resolver en el futuro y de los obstáculos y deficiencias encontrados; con vistas a tomar decisiones de cambio.

La evaluación permite obtener una imagen de lo que se ha logrado, identificando además lo que falta por alcanzar.

¿Qué observa la evaluación?

- Proceso realizado en una acción.
- Logros obtenidos.
- Retos y desafíos que se plantean a resolver en el futuro.
- Obstáculos y deficiencias encontrados.

¿Qué busca la evaluación?

- Tomar decisiones de cambio
- Obtener una imagen de lo que se ha logrado.
- Establecer cómo y en qué va el estudiante.

Elementos a tener en cuenta en la evaluación por desempeño

1. Sujeto, quién es evaluado.
2. Conocimientos
3. Habilidades
4. Destrezas
5. Actitud
6. Proceso y resultado
7. Contexto en dónde se hace

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

8. Variables que influyen en el proceso de evaluar antes, durante y después

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso de aprendizaje, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; al ser el proceso a través del cual se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio.

Si bien, la evaluación forma parte del proceso educativo, que fue diseñando en la planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; desagregados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. Mediante la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y para el docente contar con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y materiales seleccionados; así como estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas.

Dentro de la estructura del programa de actividades se sugieren diversas evidencias de logro de las unidades de competencias, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa. Se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y el calendario escolar en curso.

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje propuestos por la Dirección General del Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje.	DOCENTE, determinar la asignación de la acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los conocimientos, habilidades y actitudes previos considerados como básicos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencia planteadas en el programa de estudios.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

Cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbald y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”⁷

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el estudiante puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto.

Los criterios generales que estable el Colegio para la evaluación, se encuentran determinados en el Documento “Orientaciones para la planeación y evaluación” donde se determinan los siguientes:

1. Podrán expresarse en indicadores, que son índices observables del desempeño. Son evidencias de los logros que se desea desarrollen los estudiantes.
2. El recurso para realizar la evaluación bajo el enfoque por competencias, son las evidencias de aprendizaje, las cuales pueden ser de conocimiento, producto y desempeño.
3. Es conveniente que los criterios sean compartidos con los estudiantes y los padres de familia. (Acuerdo Secretaria No. 8, 2009:3)

Particularmente para el caso de los Servicios Escolares se deberán evaluar con literales A para designar Acreditado o NA para

SERVICIO A LA COMUNIDAD I

⁶ Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En Calle, R & Hiebert E. Classroom assessment of Reading Research II (1991). Barr, R. Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

⁷ En Díaz Barriga F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

%	Evaluación
0 a 59	NA
60 a 100	A

Como se indica en la tabla anterior, es condición necesaria para la acreditación el obtener resultados mayores al 60%. Con el fin de garantizar el desempeño escolar óptimo se establece que la primera evaluación tendrá un valor de 30%, la segunda un 40% y un 30% la tercera evaluación.

Primera evaluación	Segunda evaluación	Tercera Evaluación	Calificación Definitiva
A	A	A	A
A	A	NA	A
A	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El docente deberá preparar estrategias de aprendizaje para las áreas en las que se considera al estudiante aún no competente.

Es necesario que las evaluaciones basadas en tareas de los estudiantes, reúnan ciertas características como las siguientes:

- ✓ Ser inéditas, es decir que no repitan una tarea ya resuelta, sino que constituya una variante.
- ✓ Ser complejas, es decir colocar al estudiante en una situación que le obligue a movilizar de manera integrada diversos saberes. (Acuerdo Secretarial No. 8, 2009:4)
- ✓ Ser adidáctica, esto es que el enunciado de la tarea no induzca el proceso a seguir y no indique los recursos pertinentes para su resolución para permitir que el (los) estudiante (s) construya (n) su respuesta en forma autónoma. (Acuerdo Secretaria No. 8, 2009:4)

CRÉDITOS

En los trabajos de alineación de este programa participaron:

Docentes

Mtra. Emigdia de los Santos León

Plantel 12 – Córdoba

Lic. Alma Rosa Méndez Rivera

Plantel 47 - Amatlán de los Reyes

Lic. Rosa María Mayo Salazar

Plantel 17 – Jáltipan

Dr. Pedro Cruz Martínez

Plantel 4 – Agua Dulce

Lic. Beatriz Contreras Martínez
Jefe de Materia

DIRECTORIO

MTRO. ANTONIO FERRARI CAZARÍN
Director General del COBAEV

DOCTOR ARMANDO ZAVARIZ VIDAÑA
Director Académico del COBAEV

LIC. MARTHA ELENA CORONEL YÁÑEZ
Jefa del Departamento de Servicios Docentes